



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

Oficialía Mayor

Dirección General de Recursos Materiales

“2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab”

Oficio DGRM/SGC/DADE-890-2024

Asunto: Notificación de Adjudicación.

Ciudad de México a 2 de septiembre de 2024.

CONTRATACIÓN:	Adjudicación Directa AD/MIN/DGRM/133/2024
IMPORTE TOTAL:	\$51,645.01 (Cincuenta y un mil seiscientos cuarenta y cinco pesos 01/100 m.n.) IVA incluido
EMPRESA:	Neodata Valle de México, S.A. de C.V.

PARTIDA(S) ADJUDICADA(S):

Partida	Descripción	Cantidad	Vigencia	Neodata Valle de México, S.A. de C.V.	
				Precio unitario	Subtotal
1	Contratación de 3 Suscripciones “Neodata” (módulo precios unitarios)	3 licencias	24 meses	\$14,840.52	\$44,521.56
				IVA 16%	\$7,123.45
				Total	\$51,645.01
				UMAS	410.07

Forma de pago: El monto será pagado, a la entrega de las licencias una vez que se lleve a cabo la validación y verificación a entera satisfacción por parte de la DGTI y validado por el administrador del contrato a los 15 días hábiles contados a partir del día hábil siguiente de la presentación del Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) correspondiente.

Plazo de entrega: 10 días naturales a partir de la notificación de la adjudicación.

Lugar de entrega: Dirección General de Tecnologías de la Información (DGTI) de la SCJN, ubicadas en calle 16 de septiembre número. 38 piso 4, colonia Centro, C.P. 06000, Alcaldía Cuauhtémoc en la Ciudad de México de lunes a viernes en un horario de 9:00 a 18:00 horas

El proveedor adjudicado deberá proporcionar las suscripciones a partir de la fecha de entrega establecida, también lo es que, por la naturaleza de este, la DGTI tendrá quince días naturales posteriores a la fecha antes señalada, para llevar a cabo la validación y verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas de dicho software. Una vez realizado lo anterior, se procederá a elaborar la Constancia de Recepción de Servicios, en la que conste que la SCJN acepta a entera satisfacción las suscripciones contratadas.

Las especificaciones técnicas del(los) bienes está(n) detallada(s) en el instrumento contractual a formalizar conforme a la propuesta de fechas 14, 15 y 16 de agosto de 2024.

En relación con su participación en el procedimiento de contratación señalado, en términos de lo dispuesto en el Acuerdo General de Administración XIV/2019 del siete de noviembre de dos mil diecinueve, del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por el que se regulan los procedimientos para la adquisición, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras, usos y servicios requeridos por este Tribunal; deberá presentarse en un plazo no mayor de **15 días hábiles a partir de la fecha de notificación para la formalización del contrato simplificado**, en el domicilio que ocupa la Dirección General de Recursos Materiales sito en Calle Bolívar número 30, cuarto piso, Colonia Centro de la Ciudad de México, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, de lunes a viernes, en horario de 9:00 a 15:00 horas.

Atentamente

Mtro. Mario René Chávez Álvarez

Director de Adjudicaciones Directas y Excepciones

Actividad	Nombre del servidor público	Cargo	Rúbrica
Revisó	Maestra Sandra Paola Pérez Aguilar	Subdirectora de Contrataciones Menores	
Revisó	L.C. Beatriz Rangel Romero	Jefa de Departamento de Contrataciones por Excepción	
Elaboró	Lic. Yolanda C. Avila Gutierrez	Profesional Operativa	

C-c-p.- **Mtro. Guillermo Fernández Martínez.**- Director General de Tecnologías de la Información. Para su conocimiento. Copia electrónica.

Usted puede consultar el aviso de privacidad de los procedimientos de contratación para el suministro de recursos materiales y servicios generales en <https://datos-personales.scjn.gob.mx/sites/default/files/avisos-de-privacidad/Avviso-Privacidad-Integral-C1.pdf>

tsvzAmDpE9LVbjjeOggTW/HfRsYcJPPqjckoyGj0b8=